

RESOLUCIÓN DE SUPERINTENDENCIA

N.º 000111-2025/SUNAT

ENCARGA EN CARGO DE CONFIANZA

Lima, 04 de abril de 2025

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 3 de la Ley N.º 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos, establece que la designación de funcionarios en cargos de confianza distintos a los comprendidos en el artículo 1 de la citada Ley, se efectúa mediante Resolución del Titular de la Entidad;

Que, mediante Resolución de Superintendencia N.º 000096-2025/SUNAT se dejó sin efecto la designación del señor Gustavo Edilberto Lara Flores en el cargo de confianza de Intendente de Tributos Internos San Martín por lo que se ha estimado conveniente encargar a la persona que asumirá dicho cargo de confianza;

En uso de las facultades conferidas por la Ley N.º 27594 y el literal g) del artículo 10 de la sección primera del Reglamento de Organización y Funciones de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria, aprobada por el Decreto Supremo N.º 040-2023-EF y modificatoria;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Encargar, a partir del 7 de abril de 2025, a la señora JUDITH ARASSELLY ZALDIVAR ALVAREZ en el cargo de confianza de Intendente de Tributos Internos San Martín, con retención de su cargo de Jefe de la División de Control de la Deuda y Cobranza.

Regístrese y comuníquese.

MARILÚ HAYDEE LLERENA AYBAR
Superintendente Nacional
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS
Y DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA